

VÉRTICES	MERIDIANOS-Oeste	PARALELOS-Norte
V.4	3° 06' 40"	38° 14' 40"
V.5	3° 06' 40"	38° 15' 20"
V.6	3° 06' 20"	38° 15' 20"
P.p. y V.1	3° 06' 20"	38° 15' 40"

quedando así cerrado un perímetro de cinco cuadrículas mineras.

Lo que, en cumplimiento de la vigente Ley de Minas y a los efectos prevenidos en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y el artículo 20 del Decreto 292/95, de 12 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se anuncia por el presente anuncio y término de treinta días naturales, a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días que establece el artículo 70.2 citado, contados desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en instancia dirigida al Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, Paseo de la Estación, núm. 19. Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 4 de junio de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 352/07 JBS.

Notificado: You Jun Ye.

Último domicilio: Explanada de la Estación, 8, 41420, Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Se notifica: Propuesta resolución.

Núm. Expte.: 353/07 JBS.

Notificado: Juan Rodríguez Parreira.

Último domicilio: Veintinueve, 47, 46980, Paterna (Valencia).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 356/07 MP.

Notificado: Risase, S.A.

Último domicilio: C.C. Comercial Carrefour, San Juan de Aznalfarache, 41900, San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 403/07 MP.

Notificado: Gerardo Fernández Sánchez.

Último domicilio: Avda. San Juan de la Salle, 75, 41008, Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 410/07 JMM.

Notificado: Manantero del Genil, S.L.

Último domicilio: C.C. Comercial Carrefour Sur L24, 11408, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 412/07 JBS.

Notificado: Bronceados del Sur, S.L.

Último domicilio: C/ Pagés del Corro, 70, 41010, Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 63/08 JMM

Notificado: Hijos de J.L. Fernández, S.L.

Último domicilio: Avda. de Andalucía C.C. Los Arcos, 41007, Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 200/08 JBS.

Notificado: El Lego e Hijos, S.L.

Último domicilio: Avda. del Aljarafe, 51, 41930, Bormujos (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 218/08 MP.

Notificado: Bética de Electrónica, S.L.

Último domicilio: José Luis de Casso, 32 B, 41005, Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 220/08 MP.

Notificado: Lucía Bazán Baena.

Último domicilio: Mesina, 15, 41089, Dos Hermanas (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 9 de julio de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 7 de julio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Torres Heredia.

Expediente: SE-34/07-ET.

Infracción: Grave, art. 15.q) de la Ley 10/1991.

Fecha: 16.6.08.

Sanción: 160 euros.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de julio de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.